



INFORME

REUNIÓN PREPARATORIA DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL AMBIENTE "FRUTO VIVAS"

En la ciudad de Barquisimeto, estado Lara, se realizó el día sábado 01 de Abril del 2017, en las instalaciones del Monumento Nacional La Flor de Venezuela una reunión con la presencia de los representantes del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, representantes de INPARQUES, defensores de Derechos Humanos, personas ligadas a la federación de Organizaciones y Juntas Ambientalistas de Venezuela (FORJA) y otros representantes del Movimiento Ambientalista venezolano con la intención de hacer una primera aproximación de lo que será la Universidad Popular del Ambiente "Fruto Vivas".

Los asistentes fueron convocados por el arquitecto Fruto Vivas, quien presidió la reunión, en la oportunidad de iniciar contactos para darle forma práctica a la creación de esta universidad. La metodología de la reunión se fundamentó en una lluvia de ideas, con intervenciones directas de los participantes; posteriormente se redactaron una serie de conclusiones, las cuales fueron tomadas en todo su espíritu y razón, tal cual como lo plantearon los participantes; luego de 4 horas de conversación se llegaron a las siguientes conclusiones, que no pretenden ser el fondo, ya que la propuesta definitiva, se generará del seno de la Asamblea Plenaria del 1er Encuentro por la UPA, he aquí las preliminares :

- 1) Convocar a una reunión de la Comisión Presidencial de la UPA "Fruto Vivas" para el próximo miércoles 05 de Abril de 2017 a las 2:30 pm en las Instalaciones del Ministerio para el Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología ubicada en la esquina El Chorro, Caracas.
- 2) Realizar un 1er Taller de Planificación de la UPA "Fruto Vivas" donde asistan representantes del Movimiento Ambientalista venezolano, para sistematizar los aportes que permitan su estructuración. Este taller se realizará entre los días jueves 20 al sábado 22 de Abril del 2017; se propone la sede de IDEA en Caracas, comprometiéndose el Movimiento Ambientalista a

entregar la lista definitiva de los delegados participantes, a fin que los Ministerios de la Educación Universitaria y Ecosocialismo, puedan articular todo lo referente a la Logística del evento, en cuanto a hospedaje, alimentación e insumos operativos como sonido, video beam y papelería y personal de protocolo.

3) Solicitar los programas de televisión grabados con Fruto Vivas a las emisoras:

- TV Familia (DirecTV). Programa: "Aprendiendo con Fruto Vivas".
Contactar a Euclides García al 04143081817 / María Beatriz: 04166238650 o a TV FAMILIA: 02122421404 y 02126198017. y
- Colombeia. Programa: "Las Casas Más Sencillas"
Contactar a Roxana Carrillo al 04166230197 o a Norman Jaramillo: 04166332950.

Con la intención de reeditarlos y reprogramarlos para que sirvan de material en los talleres y actividades de los diferentes niveles de la UPA "Fruto Vivas".

4) Iniciar la conceptualización del Modelo Educativo de la UPA "Fruto Vivas", a través de un debate amplio y plural; haciendo énfasis en los Programas de Educación Ambiental Formal y No Formal. Esta conceptualización definirá la estructura académica de la UPA y su funcionamiento en el país.

5) Los programas de Educación Ambiental de la UPA "Fruto Vivas" deben estar al alcance de todo el mundo; se deben utilizar los Medios de Comunicación Social, particularmente la Radio y TV, para asegurarse que la Educación Ambiental No Formal llegue a todos los niveles, para lo cual se propone como medio de comunicación, la televisora de la cual ya dispone, el Ministerio para la Educación Universitaria.

6) La UPA "Fruto Vivas" deberá impulsar el uso amplio y masivo de los Medios de Comunicación Social; por lo que se debe hacer un esfuerzo extraordinario en la producción de radio, prensa, TV y redes sociales. Varias preguntas fundamentales: ¿Cuál es el perfil y contenidos de la Educación Ambiental que promoveremos? ¿Cómo hacer llegar los programas de Educación Ambiental a todas partes y a la mayoría de las

personas? ¿Cómo hacer realidad la Educación No Formal?, ¿Cómo vamos a organizarnos para que los programas de Educación Ambiental se materialicen y sean formadores de una nueva Cultura Ambientalista?

- 7) La UPA "Fruto Vivas" deberá promover un salto mayor en la agricultura urbana; las escuelas deben ser autónomas en la producción de huertos y árboles frutales, que permitan eliminar los refrescos en las escuelas.
- 8) Como tarea inmediata necesitamos hacer una biblioteca del pensamiento y práctica ecológica mundial; existe un alto volumen de material bibliográfico que es necesario recopilar. En primer lugar se deben compilar los autores Venezolanos con sus grandes ambientalistas, como por ejemplo: Francisco Tamayo, Expedito Cortes, Leandro Aristigueta, entre otros.
- 9) Los participantes en la UPA "Fruto Vivas" deben ser personas comprometidas con la lucha ambientalista, quienes deberán recibir actualización en Educación Ambiental.
- 10) Impulsar el Eje Norte-Llanero como territorio con amplias potencialidades para el desarrollo de Venezuela; se acuerda realizar una Conferencia sobre este tema desarrollado por el Arquitecto Fruto Vivas. Lugar y fecha de la conferencia por definir.
- 11) Promover la formación y profesionalización de talento Humano (Servidores Públicos), de diferentes instituciones, con la intención de capacitarlos y darles formación ambiental, para que estén actualizados en la materia, según su competencia.
- 12) Planificar un evento nacional de apertura académica de la UPA para junio del 2017, dándole cumplimiento a las instrucciones del ciudadano Presidente Nicolás Maduro; realizándose un evento en Caracas y una conferencia del Arq. Fruto Vivas en el Auditorium de la Flor de Venezuela.
- 13) Impulsar la profesionalización de los Guardaparques.
- 14) La UPA "Fruto Vivas" y el Parque Nacional El Caura son hermanos morochos, porque nacen en el mismo parto, pero en Decretos diferentes, razón más para que la UPA trabaje en función de su hermano Caura, por lo que se propuso la

formación y envío de Guardaparques al Caura.

- 15) Coordinar líneas de cooperación con el Instituto Geográfico Venezolano Simón Bolívar y la UPA con el objeto de sistematizar información básica para los diagnósticos zonales; los diagnósticos deben obligatoriamente incluir no solo a las áreas suburbanas, sino también las ciudades.
- 16) A los efectos de realizar los diagnósticos socioambientales zonales, coordinar sobrevuelos con las Fuerzas Armadas y practicar visitas a las distintas regiones del país.
- 17) Se propone manejar varios ejes transversales en la UPA "Fruto Vivas": Cuencas Hidrográficas y Manejo del Agua, Cambio Climático, Legislación Ambiental, Derechos Humanos, Manejo de Riesgos y Desastres Naturales, Uso de Energías Alternativas, Soberanía, Paz y Productividad, entre otros.
- 18) Crear Planes de Ordenamiento y Reglamentos de Usos (PORU) para los Parques Nacionales (CAURA URGENTE), Monumentos Naturales y otras ABRAE, bajos nuevos esquemas alternativos de ordenación del territorio.
- 19) Promover la revisión de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, la vigente es la del año 1.983, y la misma esta descontextualizada con respecto al actual panorama socio-político-jurídico.
- 20) Revisar y propiciar la elaboración de un Plan de Ordenación del Territorio, para ser aplicado a los PDUL y POU, con el objeto de la humanización de las ciudades que sufren graves problemas ambientales.
- 21) Impulsar la creación de la Jurisdicción Especial Penal Ambiental y la Policía Ambiental, ya promulgadas en la Ley Orgánica del Ambiente, pero aun no materializada su creación y ejecución, solo se ha hecho efectiva la creación de las Fiscalías Ambientales y la Guardería Ambiental de la Guardia Nacional.
- 22) Avanzar hacia la actualización tecnológica: Enseñanza en línea.
- 23) Promover la educación bajo el enfoque de proyectos. "Aprender Haciendo".



- 24) Impulsar en los esquemas de trabajo de la UPA "Fruto Vivas" una dinámica transdisciplinaria, interdisciplinaria e interinstitucional.
- 25) Profundizar en el concepto de Ecociudadano (Revisar Parlatino / Perú y otros).
- 26) Realizar un Censo Nacional de Tecnólogos Populares y sus experiencias.
- 27) Elaborar un periódico digital de la UPA "Fruto Vivas"
- 28) Planificar mecanismos para que el Poder Popular ejerza realmente el papel patagónico y participativo que se aspira; en tal sentido, la UPA "Fruto Vivas" deberá convertirse en un instrumento de formación, intercambio de saberes y del conocimiento popular de las Organizaciones de Base del Poder Popular.
- 29) Revisar estructura y funcionamiento del Parlamento Comunal Estatal.

LISTA DE PARTICIPANTES:

Fruto Vivas.
Soraya Suárez Sayago.
José Moya.
Orlando Alcántara.
Rafael Piña.
Francisco Lau.
Maria Nohemy Restrepo.
Lisbeth Castellanos.
Leobardo Acurero.
Silvio Abreu.
Waidhys Sanchez
José Enrique Rodriguez
Juan Manuel Parra
Urma Duim.

EXITOS

Abg. SORAYA SUAREZ SAYAGO